

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Febrero de 1909.

NUM. 16.802.

Conversaciones políticas.

El día de mañana.

Va pasando lo que se produjo en los últimos días. Conocidas las opiniones y los comentarios de ayer, podemos discurrir sobre las soluciones de mañana que serán, entre otras, según todas las mayores probabilidades, aquellas que desde hace tiempo venimos anunciando.

Respecto de la ley de Administración local y provincial, seguimos creyendo que será aprobada sin que se divida en dos partes.

Esta creencia la fundamos antes y más ahora en las siguientes razones: que una ley de cuatrocientos artículos próximamente, lleva gran fuerza inicial para su aprobación cuando trescientos setenta pasaron con la colaboración de las minorías en enmiendas y discursos; que relacionados gran número de artículos de la parte municipal con la parte provincial y viceversa, había pasado el momento de volver sobre lo aprobado para rectificarlo; y que declarado abierto á las reformas el proyecto, el señor Moret solicitaría en lo referente á las mancomunidades, aquellas modificaciones que considerase imprescindibles y que sería fácil llegar á un acuerdo.

Repetimos estos fundamentos de nuestra opinión porque subsisten para considerar que la ley será aprobada. Con las últimas declaraciones del señor Moret, respondiendo al último discurso del señor Maura, han aumentado los fundamentos para creer en la aprobación de la ley. Y con la declaración del jefe del partido liberal de no ver los peligros en los artículos de las mancomunidades después de hablar el presidente del Consejo de ministros, nos parece que la ley será aprobada pronto, y que el señor Maura está ya dispuesto á proenar una solución acorde entre su criterio y el criterio del señor Moret, en lo que falta por discurrir.

Acabamos de oír como otra razón que sumar á las anteriores para creer en la aprobación de la ley, más próxima de lo que parecía, que el señor don Melquiades Alvarez no ve tampoco peligros en el texto del articulado referente á las mancomunidades.

En el partido liberal no se producirán excoisiones por lo acontecido, la suprema razón de ir mañana á las soluciones del programa de Zaragoza es lazo bastante fuerte para mantener al lado del señor Moret á cuantos aceptaran como programa del partido el que definió en su discurso y cuyas soluciones de gobierno se reservó totalmente.

El general López Domínguez no le crea ni le creará ninguna dificultad. Sobre todo reserva su opinión mientras no conozca personalmente y por labios del señor Moret la causa de todos sus actos. El señor Canalejas tampoco será elemento de disidencia, porque sobre todo también persigue el ideal político á cuya realización se fué y se va desde el discurso de Zaragoza. Y en cuanto al señor Montero Ríos poco dañosa será su actitud á los propósitos del señor Moret, porque ya está conocida y no han influido hasta ahora en la marcha de los acontecimientos. Esto dicen personas autorizadas, añadiendo: que lamentando las discrepancias del señor Montero Ríos, la ley de la administración local, que no la quiere el señor Montero Ríos, será aprobada, y que la alianza liberal combatida por el señor Montero Ríos también continuará indefinidamente, según el señor Moret declara á diario.

Puesta en claro la situación de los liberales, poco hay que decir de los conservadores. Se felicitan de que pase la ley de la administración local, y creen que esto alargará la vida del ministerio. Asimismo les parece de perlas que con la aprobación esperada de la ley,

se cierre la puerta á todo ministerio conservador intermedio. Otros conservadores no creen que hará indefinido su mando el pase de la ley. Consideran que están llamados á aprobarla los conservadores y á practicarla los liberales, y que quizá por esto el señor Maura puso en su discurso último la función de las mancomunidades bajo la autoridad del Gobierno, y el señor Moret declaró que con tal significación y tal interpretación de la ley dada por su propio autor, no veía riesgos en ella, salvando siempre aquellas enmiendas que el señor Moret considera que se deben hacer en el texto legislativo.

Con tales antecedentes los comentaristas se echan á profetizar los acontecimientos, y se supone que la ley de administración local será aprobada en el Congreso durante el mes actual, y que en Abril quedará aprobada en el Senado. Esto dicen los conservadores, y también añaden que en Mayo leerá el nuevo presupuesto el señor González Basada, comenzando inmediatamente las vacaciones del verano. A la vuelta, en el otoño, ó en el invierno, con el nuevo presupuesto aprobado tal vez, pues se quiere que esa ley económica que ha de regir en el año próximo, más que del partido gobernante sólo, sea obra de los dos partidos, á fin de que pueda aplicarse sin grandes modificaciones, más de un año económico, y más tiempo todavía si es posible, aprobado así en concordia el presupuesto general, el señor Moret entraría con mucha libertad á realizar desde el poder su programa político.

No sé si estas profecías son optimistas ó son pesimistas. Pero sí me da gusto del pensar y del sentir de personas importantes palpitan ellas, y si no las guardan como gran secreto no hacen de ellas ostentación ni alarde.

En momentos de alguna agitación en los ánimos, tampoco es oportuno en los jefes darlo todo por resuelto para mucho tiempo. Además lo imprevisto será siempre un factor político esencial, porque las circunstancias imponen y cambian la dirección que debe regir á los sucesos.

Y en lo dicho nos quedamos.

MARTÍN.

Madrid 7 Febrero 1909.

NUESTRO COMERCIO EN MARRUECOS

La Cámara de Comercio española de Tánger, celebró hace unos días junta general, bajo la presidencia de nuestro representante, Sr. Merry del Val.

El acto estuvo concurrencioso.

El Sr. Reparaz dió cuenta de las gestiones personales que practicó en San Sebastián, Zaragoza y Barcelona, para traer á Marruecos comercio español.

El cónsul Sr. Cubas, que tanto viene trabajando para desarrollar el comercio español, y al que tanto debe la Cámara, pronunció un patriótico discurso, alentando á los españoles á seguir el camino emprendido para el fomento de nuestros intereses; y otro el Sr. Merry del Val en análogo sentido.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Sin debate se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del Gobierno que obligue al Banco de España á que amplíe sus operaciones y abra cuentas de crédito, depósitos y transferencias entre la sucursal de Tánger y las españolas; requisito indispensable para que pueda haber comercio.

Segundo. Estudiar la parte del proyecto de comunicaciones marítimas, para solicitar de las Cortes lo que proceda.

Tercero. Solicitar del Gobierno, la rebaja de los transportes ferroviarios de las mercancías españolas consignadas á Marruecos.

Cuarto. Dar gracias al Gobierno por la apertura de Escuelas en Laracha y Tetuán.

Quinto. Mejorar las condiciones del periódico órgano de la Cámara.

Sexto. Hacer circular entre los comerciantes españoles, la noticia del próximo concurso para suministrar 10.000 uniformes á los soldados de Muley Hafid; y

Séptimo. Reiterar la petición, hecha ya en otras ocasiones, para que enlace el correo marítimo con el expreso de Madrid á Cádiz.

La sesión terminó con un voto de gracias al Sr. Merry del Val por el decidido apoyo que viene prestando á los intereses españoles.

UN SÍNTOMA

SE SALVARON LAS PREBENDAS

Desde hace años se venía observando un fenómeno curiosísimo. Todas las grandes Compañías, todos los monopolios llevaban á sus Consejos de Administración no á técnicos, no á individuos inteligentes en cuestiones financieras, sino á políticos: diputados, senadores, exministros, etc., etc. ¿Por qué? ¿Para qué? La opinión pública pensaba que por asegurarse apoyo y protección parlamentarios. Así, cuando alguien combatía los privilegios de la Transatlántica y se erguía á defenderlos algún diputado ó senador, los maliciosos decían:—Ese defensor es consejero.—Y acertaban. Póngase Tabacalera, Azucarera, Ferrocarriles, Banco, Compañías de electricidad, etc., etc., donde dice Transatlántica, y tendremos un cuadro completo de la intervención de las grandes compañías en la vida legislativa.

¿El resultado? A la vista está. En España sólo mandan las Empresas poderosas, á cuyo interés se subordina el de la nación. ¿Que una de aquellas está á punto de zozobrar? Se crea el monopolio de los azúcares, que asegura á Moret y á D. Melquiades 80.000 pesetas de sueldo. ¿Que otra va mal el negocio? Se le aumenta la subvención en dos millones de pesetas, como se ha intentado para con la Transatlántica. ¿Que un señor Güell necesita unos centenares de miles de pesetas en subvención? Se decide á crear la Hispano-Africana, con doce millones de pesetas en acciones liberadas y con un Consejo de Administración donde figura lo más saliente en la política. ¿Que una región entera pide la admisión temporal de la hojadelata, precisa al fomento de la industria conservera? Pues sale un alto personaje, consejero de la Sociedad á quien perjudicaría medida tan beneficiosa para el país, y no se consigue nada. ¿Que sobreviene una espantosa catástrofe ferroviaria? Los consejeros de la Compañía culpable deciden que nadie tenga la culpa. ¿Que se hunde el tercer Depósito, por cosas que todos saben? Pues se acuerda que el Sol sea culpable. Y así sucesivamente, porque la lista es interminable.

Esa mezcla de política y negocios ha llegado á su punto extremo con el actual Gobierno, de nefasta memoria, de impercedera recordación, por los gataperios que se le han echado en cara. También ha coincidido este período parlamentario con los más resonantes escándalos financieros. Los del Banco Franco-Español, lo de la "Mutuelle des Propriétaires", lo del Banco Agrícola de Alfonso XIII, lo de la "Société Mutuelle Française", lo de la Vasco-Castellana, todo aparece enracimado. Y lo más doloroso es que la lista continúa, porque recibimos un sin fin de cartas hablandonos de otras Compañías, también con flamante Consejo de Administración, que no se han acogido á ley fiscalizadora, atinente á las Compañías de Seguros. En ese caso están no sólo la antedicha "Société Mutuelle Française", sino también la Mutua Hispano-Lusitana y otras que ostentaban como garantía nombres prestigiosos, civiles y militares.

A poner ooto á tal estado de cosas tendía la proposición presentada por Rodrigo Soriano, y en contra de la cual votaron el Gobierno, la mayoría y casi todos los liberales. El Sr. Maura, tan austero antaño, no quiso que se deslindaran los campos y que los representantes del país dejasen de padecer la sujeción moral que produce el cobro de un sueldo. A su juicio, las cosas deben seguir como están, aun cuando el país se indigne por ello, aunque los intereses nacionales se subordinen tan frecuentemente á los de Empresa. No valía la pena haberse constituido antaño en tan caminero paladín de la moral, para mostrársenos hogaño tolerante con tan escandalosa corruptela... Pero una cosa es estar en la oposición, donde Maura actúa de fiscalizador incorruptible, y otra hacer desde el banco azul lo contrario de aquello que se propugnaba en nombre de la ética.

¡Claro! Si se hubiera aceptado la proposición incidental de Soriano, no figuraría como X. X. en la lista de consejeros ferroviarios el personaje mauritano que recibe sueldo de casi todas las Empresas españolas, y que aparece en aquella con su nombre cuando no es ministro... La austeridad espartana del Catón de Mallorca es de tal fuste. No nos asombra. Quien ha claudicado en tantísimas cosas, sometándose á rudas humillaciones, no ha de hacer aspavientos ante otra rectificación más Noctia sembrada á esas tragadías, en que una declaración rotunda parece asesinada por un hecho. De no ser así, ¿cómo hubiera llegado al segundo año de Poder? ¿Cómo veríamos en el Gobierno á señores que han sido crucificados en ambas Cámaras y á quienes se ha dicho la más variada colección de horrores? Quien conserva en su puesto á Ferrándiz, después de lo de la hojadelata; á Cierva, á pesar de lo de los postes, lo de "Peñaflor" y lo de los Molinos del Segura; á Allende, á despecho de lo de la Hispano-Africana, bien puede olvidar cuanto ha dicho.

Si Maura hubiese estado en la oposición, ¿qué no habría dicho contra el Gobierno que mantuviese en la presidencia del Supremo á Polavieja, después de las aplastantes acusaciones documentadas que en su contra se han hecho? Pues ahí se le tiene, callado, indiferente, como si el marqués de Polavieja conservara íntegra su buena fama antigua. Ahí se le tiene asistiendo á las extrañas declaraciones del ministro de la Guerra, quien afirma que en las acusaciones lanzadas contra el general Polavieja no tiene que intervenir el Gobierno, pues se acusa al general como presidente de una Compañía estafadora y no como militar. ¿Cabe cosa más estúpida? ¿Puede decirse nada más peregrino?

En los prospectos de la Compañía procesada por emitir obligaciones (firmadas por Polavieja) sobre garantía hipotecaria falsa, aparece el "general" Polavieja... Y, aunque así no fuera, ¿es que no atañen al general las acusaciones lanzadas contra el que cobró sueldo por ser presidente de una Compañía que ha estafado varios millones? Pues el Gobierno deja al general Polavieja presidiendo el Supremo de Guerra y Marina, como deja, por la votación de ayer, que los diputados, senadores y ex-ministros sigan siendo consejeros de Sociedades, contra lo que pide el país, contra lo que exige la independencia parlamentaria, contra lo que reclaman los intereses nacionales...

El acto de ayer acaba de troquelar

el concepto que merece el maurismo á la opinión. Los que tanto se cuidan de que los cafés se cierren á la una y media, no tienen por qué cuidarse de que siga en la presidencia del Supremo de Guerra y Marina un hombre destrozado material y moralmente. Quienes se preocupan, por ejemplo, de que los individuos del Cuerpo de Correos y del de Telégrafos no dirijan Academias preparatorias para el ingreso en la colectividad, no quieren impedir que los legisladores cobren sueldo de Compañías á las que afectarán las leyes que se dicten... Con razón está toda España de espaldas al maurismo. El mallorquín y sus fracasados, compañeros resultan lo mismo que aquellos á quienes tanto vituperaban... Si Sagasta alzase la cabeza, ¿cómo se burlaría de Maura, recordándole sus indignados vituperios del Congreso y las feroces diatribas de *El Español*!... Con razón aparece *El Correo* á nuestros partidos políticos turnantes con los de Portugal... No se diferencian en nada. Así que á unos y á otros los odia el pueblo, considerándolos como sus peores enemigos...

(España Nueva.)

La catástrofe de Italia.

Adoptando huérfanos.—Reparto de socorros.—La suscripción del Vaticano.—El estado de sitio.—Un rasgo de Víctor Manuel.

Roma 7.

Con autorización del ministro de la Guerra, los regimientos italianos han adoptado cada uno un huérfano de Mes-

Prócedentes de las poblaciones siniestradas llegaron por la mañana á esta capital gran número de seminaristas, que se alojarán provisionalmente en el Seminario de León XIII y otros establecimientos.

El Secretario de la Juventud Católica ha salido esta mañana para las regiones de Calabria y Sicilia, con objeto de proceder al reparto personal entre las víctimas de los terremotos; de las cantidades recaudadas entre los jóvenes pertenecientes á dicha Asociación, para aliviar la situación angustiosa en que se encuentran. En Parma recogerá á los estudiantes que han solicitado las becas instituidas por el Papa.

Los donativos que se han recibido hasta ahora en el Vaticano, para las víctimas de los temblores de tierra, ascienden á 3 275.000 francos.

Reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Braschi, han acordado levantar el estado de sitio en las regiones de Reggio y Messina.

Ha producido excelente impresión y es objeto de grandes elogios, la conducta del rey Víctor Manuel, el cual, en atención á los agobios que pesan sobre el Tesoro á causa de la catástrofe que ha devastado gran parte del territorio italiano, ha renunciado al aumento en la lista civil.

MUERTE TRAGICA.

CATULO MENDES

Paris 8.

Esta mañana se ha encontrado en el túnel de Saint-Germain el cadáver del eminente poeta Catulo Mendes.

La noticia circuló rápidamente por todo París, produciendo enorme sensación.

La desgracia ocurrió esta mañana, cuando el notable literato regresaba á su casa de la calle de Saint-Germain.

Esgañado por la obscuridad grande del túnel, creyó que el tren había parado, y al ir á descender fué despedido violentamente por la locomotora contra el muro del túnel.

Varios viajeros trataron de contener

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

FITINA
FITINA se extrae de semillas vegetales y se
UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO
FORTIFICA EL CUERPO
Y
VIVIFICA EL INTELLECTO
COMPROBADO EN CASOS DE
INSOMNIO NERVIOSO
AUMENTA LA ENERGÍA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.
FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

Forman
contra los
constipados
nasales

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REDEB, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

GASTRALGIAS rebeldes de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, hasta curación.

IMPRENTA
DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos
Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE AGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Consiguaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: **AZOPARDO---CADIZ**

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,
EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS
GARANTÍAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.372.309'25
Formando un total de " 38.372.308'25
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 " 40.645.188'86
Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades
Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves é las siete.
Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes é las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz
Día 11.
8 45 de la mañana. 1 30 de la mañana.
2 45 de la idem. 4 00 de la tarde.
00 00 de la tarde. 0 00 de la idem.
Día 10.
8 00 de la mañana. 1 00 de la mañana.
2 45 de la idem. 4 00 de la tarde.
0 00 de la tarde. 0 00 de la idem.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 13, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

“Ley Electoral”
La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.
Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Aguilaz núm. 4.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 35, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

La borrachera no existe ya
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.
EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.
El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 152, Inglaterra.
Depósitos en Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Plaza del Arana, 22.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.—Farmacia de Adolfo de Luque, Duque de Almodóvar, 73 y 75.—Farmacia de Diego J. González, San Miguel, 15.

Profesor de Francés.
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.
INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Vinos Finos de Mesa
LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS
“Petit Club”, Arenal, 15.
Precios servidos á domicilio: Valdepeña de 1.º Superior, 5'50 arroba y 0'30 botella.—Idem de 1.º, 5'00 y 0'25 idem.—Valdepeña blanc. (cosecha año 1908), 4'50 y 0'25.
Vinos de Jerez de las más acreditadas marcas.—Aguardientes de Cazalla á 3 pesetas litro.

PAPEL DE PERIÓDICOS
para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.
Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Osmont, 51, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grunmandel & C., Rudolfs Kaid Bazar, 7.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precio:
V. cunco 14, con pe o de 1660 0/0 kilos.
Lara: 7, con 117'600 id.
Car: 19, 1966'400 id.
Vaca de 1.º, á 1'58 el kilo.
" " 2.º, á 0'00 "

SE VENDE
un piano nuevo vertical, por asentarse su dueño.—Darán razón, Plaza de San Juan, 1 (b. j.)